

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE JULIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día veinte de julio de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de julio del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-013/2023 aprobado por el Consejo General en Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, a través del cual se faculta a los órganos auxiliares del Instituto sesionar de manera virtual o a distancia; encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión



Consejero Electoral
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión



Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión



Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión



Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión



Directora Administrativa
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil Secretaria de la Comisión



La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de julio de dos mil veintitrés.-----

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cinco integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente.-----

Con la finalidad de facilitar el desarrollo de esta sesión pone a consideración de las Consejeras y Consejeros de esta Comisión la dispensa de lectura de los documentos a tratar que fueron previamente circulados para esta sesión; si tienen algún comentario les pediría por favor que me lo hagan saber levantando la mano. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto continuo solicita a la Secretaria someta a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto del orden del día circulado previamente con el memorándum No. IEE/PRE-008/2023, el día catorce de julio de dos mil veintitrés.-----

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
5. ASUNTOS GENERALES

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Le agradezco Secretaria, integrantes de esta Comisión el

siguiente punto del orden del día a desahogar, sería la presentación del Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas perteneciente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2023, este informe fue circulado a las y los integrantes de esta Comisión a través de correo electrónico del día dieciocho de julio del año que transcurre mediante memorándum IEE/DA-0810/2023.

Está a su consideración este informe, si alguna o alguno de los integrantes tiene algún comentario que hacer le pido que me lo haga saber levantando la mano; de no ser así Secretaria, le pido que tome la votación correspondiente.

A continuación, la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente Acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/20072023.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Le agradezco Secretaria, integrantes el siguiente punto del orden del día sería la presentación del Informe Financiero de actividades correspondientes al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2023, este fue notificado a través de correo electrónico el día dieciocho de julio del presente año mediante memorándum IEE/DA-0811/2023, está a su consideración el informe, si hay algún comentario, si algún integrante o alguna integrante lo quisiera hacer, me lo haga saber levantando la mano. Si Consejero Miguel, adelante.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta la verdad es que no estoy tan seguro que sea propio de esta Comisión solo que me hubiera llamado la atención hace unas semanas en el Instituto pero vi que lo reporta el área en la página diecinueve y hace referencia que se puso un vinil en la Dirección de Archivo, que es mucho más opaco que el resto de los viniles de todo el Instituto, es decir cuál sería el criterio para que específicamente esa Dirección este más opaca, que no nos permite ver ni si quiera si esta el funcionario o la funcionaria o no, que todas las demás Direcciones, Consejerías o Secretario Ejecutivo, o sea como preguntar si hay alguna razón normativa que yo desconozca, que alguien me diga si, es que esta persona, tiene a su cargo otra cosa y ya y no vaya más allá, sé que en este caso específicamente la dirección solamente le toca atender la solicitud, es decir le toca implementarlo, a mí en general no me parece ni adecuado ni correcto que la segunda oficina después de la entrada sea la menos transparente del Instituto creo que puede mandar un mensaje de opacidad a la ciudadanía justo cuando entra si hubiera sido junto a la Contraloría no pasaría nada, nadie se habría ni percatado y entonces solamente sería como primero preguntar si hay esta razón normativa y si no la hay, pedir que se revise si deba de estar así de oscuro, nada más sería cuanto, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, no sé si tenga algo que comentarnos la Directora.

Secretaria de la Comisión: Si, de hecho fue solicitud de Secretaría Ejecutiva en acuerdo con Presidencia y entonces lo que se buscó es realizar el vinil de la misma tonalidad que está, de igual manera al inicio de la entrada del Instituto donde está el espacio para la electricidad, entonces así como está con esa misma tonalidad se dejó el otro, no hay una normativa para ello, no existe normativa ni para que este transparente o para que no se vea, sin embargo, por eso se realizó tratando de que estuviera armonizada la tonalidad junto con el área de electricidad, solo es eso. Gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias, sí adelante Consejero.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta si pediría, si se puede que se revise nada más creo que, de inicio entrar al Instituto y ver así lo que hablamos en la Comisión de hace rato alguien puede llegar y decir están ocultando cosas, la electricidad me queda claro que debe estar así y lo digo porque ayer hice ese recorrido por el Instituto y me llamó la atención que es el más opaco, me hace sentido que el más opaco sea el de la electricidad, nada más si lo pueden revisar si en algún momento hacer algo para que este más, al menos que se pueda ver si hay alguien adentro o no claro que con eso sería más que suficiente, gracias por la respuesta.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, gracias Secretaria entonces tenemos esa tarea pendiente, si no hay otro comentario le pediría que tome el acuerdo correspondiente.

En tal sentido la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de ésta Comisión la aprobación del siguiente Acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/20072023.- Dar por visto el Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Muchas gracias Secretaria y siguiendo con el desarrollo de esta sesión el siguiente punto del orden del día sería el correspondiente al rubro de Asuntos Generales, si algún Consejero o alguna Consejera tiene algún tema que tratar le pido por favor que me lo haga saber levantando la mano, si Consejero adelante.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta igual muy rápido, nada más es preguntar sobre algo que pasa de inicio cada proceso electoral que es la ampliación de recursos, sé que está como de manera convencional cuando va empezar el proceso finanzas emite una ampliación de recursos que nos permite dar en los primeros meses saber más o menos en que estatus esta igualmente sé que a veces este lo lleva directamente el Secretario o la misma Presidenta del Instituto, pero saber si ya tenemos los cálculos completos, si ya se formalizó algo, si estamos en espera de que nos contesten, nada más como para tenerlo en el radar porque, creo que conocer dicho estatus sería central para todo lo que hay que desplegar en las demás actividades de cara al proceso, nada más sería esa pregunta, insisto de manera muy general, en que estatus estaría gracias

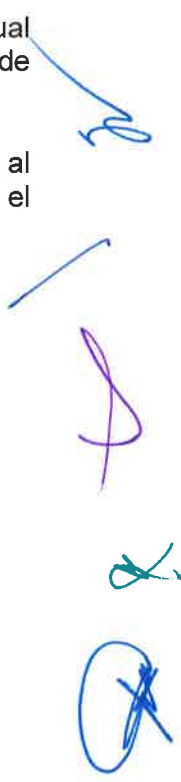
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, Secretaria adelante.

Secretaria de la Comisión: Gracias, les informo el cálculo para el recurso necesario para inicio de proceso se tiene desde el año pasado cuando realizamos el proyecto del ejercicio fiscal 2023, ahora últimamente y también por cambios que ha realizado el INE y algunas otras actividades tuvimos algunos cambios, son mínimos, y de hecho sí se ha estado trabajando en ello hemos tenido reuniones con la Secretaría de Planeación y Finanzas, también en específico con la licenciada Josefina antes de que fuera Secretaria de Planeación y Finanzas y hasta ahora lo que hemos hecho es realizar diversos informe con los desgloses que nos van solicitando de acuerdo al número de plazas, es decir diversos ejercicios y obviamente los calendarios de conformidad como los vayamos requiriendo por monto, capitulo y las partidas, estos informes han sido solicitados por la Presidencia se han estado entregando de manera puntual y entiendo que Presidencia le está dando seguimiento pero si lo estamos atendiendo, también recordarles que, por lo menos en la experiencia que tuve en el proceso anterior que me tocó en el 2020 que bajaran el recurso para inicio del proceso, éste nos lo otorgaron hasta el mes de octubre una parte y otra parte en noviembre; para el presente planeábamos que solicitar el recurso un poco antes y eso es lo que se está gestionando, pero sí se está dando seguimiento, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria, estaremos pendiente de los informes que nos vayan ir pasando y si les parece cada mes iremos preguntando cómo va el asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 20 de julio de 2023, siendo las doce horas con siete minutos.

Notifíquense los presentes Acuerdos a la Consejera Presidenta del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a blue checkmark, a blue signature, a purple signature, a green signature, and a blue circular mark.



A large handwritten signature in blue ink, possibly belonging to the Secretary of the Commission.

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**LIC. CHRISTIAN MICHELLE
BETANCOURT MENDIVIL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-007/2023, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----